AVISO DE OFERTA PARA FINES INFORMATIVOS



ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

OFERTA PÚBLICA DE 200,000 (doscientos mil) TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO CON RENDIMIENTO LIMITADO Y PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN, REFERIDOS A WAL-MART DE MEXICO, S.A.B. DE C.V., (WALMEX V), MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 100 (CIEN) SERIES, CORRESPONDIENTES A LA SERIE 19, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISIÓN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 37,940, OTORGADA EL 11 DE ENERO DE 2011 ANTE EL LICENCIADO HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 201 DEL DISTRITO FEDERAL, SU MODIFICACIÓN CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 43,272, OTORGADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2012 ANTE EL LICENCIADO HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 201 DEL DISTRITO FEDERAL Y EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN. CADA TÍTULO OPCIONAL REPRESENTA EL VALOR MONETARIO DEL ACTIVO DE REFERENCIA, A RAZÓN DE \$1.00 (UN PESO) POR CADA PUNTO DEL ACTIVO DE REFERENCIA. LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 100 (CIEN) TÍTULOS OPCIONALES CADA UNO.

MONTO DE LA OFERTA \$20,000,000 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 MN)

Fecha de la Oferta: 25 de iunio de 2013 Fecha de Emisión de la Serie: 25 de junio de 2013 Fecha de Cruce: 25 de junio de 2013 28 de junio de 2013 Fecha de Liquidación: Fecha de Cierre de Libro: 25 de junio de 2013 Fecha de Registro en Bolsa: 25 de junio de 2013 Número de Títulos Opcionales Autorizados para Circular: 12,000,000 (Doce millones)

Plazo de Vigencia de la Emisión: Hasta 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la CNBV.

Tipo de Ejercicio: Europeo.

El último Día Hábil del Plazo de Vigencia de la Serie 19 Fecha de Eiercicio:

Títulos opcionales de compra. Clase de los títulos:

Forma de Liquidación: En efectivo.

Activos de Referencia o Canasta de Referencia: Activo de referencia: Clave de pizarra del Nivel de Valor Ponderado:

Activo de Referencia Referencia

Wal-Mart de

100% México SAB de WALMEX V 34.00

Un lote.

Volumen Mínimo de Títulos Opcionales a Ejercer:

Clave de Pizarra de la Emisión: WMX312R DC051

Posibles Adquirientes de todas y cada una de las Series: Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea

expresamente

Lugar de Emisión: Ciudad de México, Distrito Federal,

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver. Emisora:

Recursos netos que obtendrá la Emisora: \$19,646,111.11

Gastos relacionados con la oferta: Inscripción RNV: \$10,000.00

Listado BMV \$7,3333,33 Comisión por colocación \$245,555.56 Honorarios asesores legales externos \$25,000.00

La Emisora cubrirá los gastos relacionados con la oferta con recursos propios.

Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las series: Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de

la Federación, en los Artículos 22, 32 fracción XVII, 109 fracción XXVI, 167 fracción XIV, 171, 192 y 199 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 134, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas I.2.1.6., I.3.2.5. y I.3.17.5. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2010, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad. En la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Se liquidará en

Lugar y Forma de Liquidación : efectivo, en Moneda Nacional, mediante depósito o transferencia electrónica.

Evento Extraordinario: Será un "Evento Extraordinario" el hecho de que se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de los Activos Subyacentes que representen individualmente o en su conjunto más del 30% del

valor de mercado de los Activos de Referencia, conforme a lo establecido en la cláusula Décima Tercera

del Acta de Emisión.

Efecto del Activo Subvacente sobre los Títulos Opcionales: El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado del Activo Subyacente,

tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de las variables anteriores

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Precio de Ejercicio	Límite porce del Valor Intrínsec calculado so el Precio o Ejercicio	r Intrínseco o obre de	Precio por Lote	Títi Opcid de	ero de ulos onales esta erie	Plazo de Vigencia de la Serie	
19	WMX312R DC051	\$100 M.N.	98% \$98.00 M.N.	\$34.00 M.N.	15% \$5.10 M.N	\$0.00 M.N.	\$10,000.00 M.N.	Tít	,000 ulos onales	Del 25 de junio de 2013 al 18 de diciembre de 2013, sin que en caso alguno exceda del plazo de Vigencia de la Emisión	
Factor 1		Factor 2	Multiplicado	r 1 Mult	iplicador 2	Barrera 1	Barrei	Barrera 2		ecio de Reembolso	
0.98		0.98	2.35294110		0	NA	NA	NA		NA	

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Por lo tanto, dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Precio de Mercado de los Activos de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de ejercicio conforme a lo siguiente:

En la Fecha de Ejercicio el Tenedor del Título Opcional, tendrá únicamente el derecho de obtener en efectivo, por parte de la Emisora, un monto calculado, conforme al siguiente inciso:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo = M1 x VI + PR x Prima de Emisión + M2 x (Factor 1 - Factor 2) x PE

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = M2 x (Factor 1 – Factor 2) x Precio de Ejercicio + PR x Prima de Emisión

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo = M2 x (Valor Final - PE x Factor 2) + PR x Prima de Emisión

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima de Emisión por el Porcentaje Retornable de la Prima.

Donde:

M1: Multiplicador 1 M2: Multiplicador 2 VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Los Títulos Opcionales de Compra en Efectivo, Europeos con Rendimiento Limitado, con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión objeto de esta emisión, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquiriente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario, y que se mencionan en el Acta de Emisión y en el Prospecto de Colocación.

Cada Serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en Indeval.

Por último, la Emisora no quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento del precio del Activo Subyacente, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Activos de Referencia.

Los efectos de los Activos de Referencia son los que se describen en la sección "Información General - Factores de Riesgo" del Prospecto.

Los Títulos Opcionales objeto de la presente oferta se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 0919-1.20-2010.007 fueron actualizados con el número 0919-1.20-2012-009 y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "Bolsa").

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Aviso de Oferta Pública, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Ninguna de la Bolsa, BlackRock Institutional Trust Company, N.A. e Impulsora y Promotora BlackRock México, S.A. de C.V. serán responsables por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los títulos opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aun y cuando dichas instituciones hayan sido avisadas de la posibilidad de dichos daños.

Las marcas registradas "Bolsa Mexicana de Valores®", "BMV®", "Índice de Precios y Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores®", "IPC®" y "ETFs" a las que se hace referencia, son marcas de servicios y se utilizan con la autorización de sus titulares (los "<u>Titulares</u>"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a los activos subyacentes de los títulos opcionales emitidos por la Emisora no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Los Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que la Bolsa avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores ni garantizan los resultados a obtener por la Emisora, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aún y cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, ninguno de los Titulares quedarán obligados a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los Activos de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de dichos Activos de

INTERMEDIARIO COLOCADOR DE LOS TÍTULOS OPCIONALES



ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

El Prospecto de Colocación podrá consultarse en Internet en las siguientes direcciones: http://www.cnbv.gob.mx o en la página de Internet de la Emisora: http://www.actinver.com (en el entendido que dicha página de Internet no forma parte del Prospecto correspondiente).

Ciudad de México D.F., a 25 de junio de 2013

Autorización CNBV para su publicación153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 Actualización y autorización de difusión 153/8188/2012 de fecha 30 de marzo de 2012 Actualización 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 Actualización y autorización de difusión 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013